

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUCOCONSTRU S.A."
CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2019.**

En la Ciudad de Panajachel, Municipio de Marulal, en las oficinas de la Compañía "CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUCOCONSTRU S.A.", ubicada en la calle Sebastián Guitán y Avenida 5 de junio, siendo las diez horas, del día veintidós de mayo del año en curso, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal, los accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: El Señor JESÚS GUILLEN MAURICIO BRUNO, propietario de trececientas veinte acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a trececientos veinte votos, y el Señor PABLO GUILLEN GONZALEZ BRUNO, propietario de cuatrocientos ochenta acciones, de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos ochenta votos; convalidando que está presente el cien por ciento del capital suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 del Código, y al estatuto, para conocer y resolver las siguientes pautas del orden del día: Punto único.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DEL NORTE CRUCOCONSTRU S.A.**

Los señores presentes designan a la señora Ingrida MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario de esta Junta el señor RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, quienes estando presentes JURE desempeñan el cargo confiado para esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, toma la palabra el señor Secretario RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, y manifiesta: Nos hemos constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para la aprobación de los Estados Financieros del año 2018, procediendo a dar lectura de los mismos.

Luego de leerse la presentación del Secretario Señor RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO, se somete a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, así como el Informe del Director y Consejo, y los datos a los Estados Financieros. Luego de algunas consideraciones formuladas por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta respectivo, luego de lo cual se reanuda la Junta y se da lectura a los presentes de conformidad, estos se firman y se certifica en todas sus partes, firmado para constancia todos los señores asistentes, en unidad de acta con el Secretario, siendo las diez horas del mismo día.


ING. MARIA SUSANA CEVALLOS VELEZ,
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.


SR. RICHARD EDUARDO DELGADO DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS